

BENDACUR



Antiparasitario interno
Oral



DESCRIPCIÓN: Suspensión 10% - Granulado 22%.

COMPOSICIÓN:

SUSPENSIÓN: Cada 100 ml contiene:

Fenbendazol.....	10 g
Silimarina.....	200 mg
Excipientes c.s.p.....	100 ml

GRANULADO: Cada 10 g contiene:

Fenbendazol.....	2.2 g
Excipientes c.s.p.....	10 g

INDICACIONES: Para el control de nematodos gastrointestinales, pulmonares y cestodos.

DOSIS:

Bovinos, ovinos, porcinos:

Suspensión: 5 mg por kg de peso, equivalente a 1 ml por 20 kg de peso.

Granulado: 2.3 g por 100 kg de peso.

Equinos:

Suspensión: 7.5 mg por kg de peso, equivalente a 1 ml por 13 kg de peso.

Granulado: 3.3 g por 100 kg de peso.

ADMINISTRACIÓN: Vía oral:

Suspensión 10% (directamente en la boca del animal).

Granulado 22% mezclado con el alimento.

USO VETERINARIO.

ADVERTENCIAS:

- Almacenar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz.
- No administrar junto con trematocidas o bromsalanos, puede ocasionar abortos.
- Tiempo de Retiro: Carne 14 días. Leche: No se detectan residuos.
- Los envases eliminar en lugares autorizados, evitar la contaminación ambiental.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Venta con prescripción Médico Veterinaria.

PRESENTACIONES:

SUSPENSIÓN:

Sobre x 15 ml (caja x 50 sobres)

Frasco x 100 ml

Frasco x 500 ml

Frasco x 1 000 ml

GRANULADO:

Sobre x 10 g (caja x 50 sobres)

REGISTRO:

BENDACUR SUSPENSIÓN:

Ecuador Reg. No. 3A1-9208-AGROCALIDAD

Bolivia Reg. SENASAG PUV-F No. 006227/14

Guatemala MAGA No. EC432-42-10-3310

Panamá: RF-573811

BENDACUR GRANULADO:

Ecuador Reg. No. 3A1-13286-AGROCALIDAD

ELABORADO POR: JAMES BROWN PHARMA

Av. Interoceánica (E28C) Km. 23.5, Sector El Rosal, Barrio

La Libertad, Pífo. Quito – Ecuador - PBX: (593-2) 399-7000 -
www.jamesbrownpharma.com